

CASO 1



MANUEL

68 años

INFORMACIÓN

A Manuel le habían **prescrito un bloqueador alfa** que produce efectos hipotensores en personas hipertensas, siendo una buena opción terapéutica para su **hiperplasia benigna de próstata**. Sin embargo, esta medicación no le iba del todo bien. Así que, pidió cita con su médico, pero cuando mantuvo la consulta telefónica se dio cuenta que era un nuevo médico, que **había sustituido a su médico de toda la vida** en el centro de salud.

Al comentarle sus síntomas, el nuevo médico le prescribió otra medicación, sin retirar la primera.

Cuando Manuel fue a la **farmacia**, allí se dieron cuenta que había una **duplicidad**. Inmediatamente pidieron autorización a Manuel para comunicarse directamente con su médico. El médico muy agradecido por la oportuna intervención farmacéutica y Manuel con una **farmacoterapia segura y controlada**.

CONCLUSIÓN

- La **comunicación directa** entre la **Farmacia Comunitaria y el profesional de Medicina de Atención Primaria** es esencial para resolver situaciones como ésta.
- Cuando no se puede realizar una comunicación directa, **los equipos de Farmacia de Atención Primaria** pueden actuar como **enlace entre estos profesionales**.